



República de Colombia
Juzgado 19 Laboral del Circuito
Cali

Proceso:	Ordinario Laboral de Primera Instancia
Demandante	Ximena Grueso Mora y Otros
Demandado	Comunicaciones Celular S.A. Comcel S.A.
Radicación n.º	76001 3105 011 2018 00595 00

AUTO DE SUSTANCIACION N° 2059

Cali, diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Considerando que mediante audiencia pública celebrada el día 18 de agosto de 2022, se fijó fecha para la realización de la audiencia que trata el artículo 80 del CPT y la SS, dentro del proceso de referencia para el lunes 10 de octubre de 2022 a las 10:30 AM.

No obstante, dicha audiencia no se pudo llevar a cabo por motivos de fuerza mayor del titular del despacho, a razón de esto se fijará nueva fecha para surtir tal diligencia.

Por lo anteriormente expuesto, se,

RESUELVE:

PRIMERO: Aplazar la diligencia programada en el presente asunto.

Palacio de Justicia Pedro Elías Serrano Abadía - Cra. 10 #12-15 Piso 17

Teléfono y WhatsApp: 3187743512.

Email: j19lctocali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Micrositio del Juzgado: <http://www.t.ly/zFF9>

SEGUNDO: Fijar para el día **miércoles veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022)** a las **01:30 pm**, para que tenga lugar la audiencia de Tramite y Juzgamiento del artículo 80 del CPT y la SS.

TERCERO: Publicar la presente decisión a través de los Estados Electrónicos en el portal Web de la Rama Judicial, de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020

Notifíquese y cúmplase

MANUEL ALEJANDRO BASTIDAS PATIÑO

JUEZ

Cfn



Puede escanear este código con su celular para acceder al micrositio del Juzgado 19 Laboral del Circuito de Cali, en la red.

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR
FIJACIÓN EN ESTADO DEL

20 DE OCTUBRE DE 2022

CONSTANZA MEDINA ARCE

S E C R E T A R I A